

¿Conoce Ud. la "TRICOFERINA"?

La TRICOFERINA es una combinación científica que ha lanzado al público el profesor *W. W. Webster* de *New York*.

Después de maduros estudios sobre las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo, el Prof. Webster ha descubierto en sus Laboratorios esta valiosa preparación que es inmejorable para HACER CRECER y EMBELLEZAR EL CABELLO, para EVITAR LA CASPA y DAR BRILLO AL PELO. Al mismo tiempo que es MEDICAMENTO utilísimo para las glándulas del cabello, es una AGUA DE TOCADOR. Esta preparación tiene pues, dos condiciones tan difíciles de combinar: ser un TONICO y al mismo tiempo un espléndido MEDICAMENTO para el pelo, un PERFUME delicado y un RESTAURADOR de la nutrición de las glándulas atrofiadas del cuero cabelludo.

Se dice á veces que cuando el pelo se cae no vuelve á crecer nunca, y es claro que sucede así cuando por enfermedad las glándulas que hacen crecer el pelo no tienen la nutrición necesaria; ellas necesitan algún estimulante que las reviva, y ésta es precisamente la función benéfica de la TRICOFERINA. Estimula estas glándulas enfermas y perezosas, las hace crecer y les devuelve el vigor y color perdidos. Al poco tiempo de usar la TRICOFERINA verá Ud. nacer el pelo nuevamente.

Las glándulas muertas, ésas con nada se reviven, el pelo se cae; pero cuando se trata de una enfermedad re- en e del cabello y para evitar la caída de éste, NO HAY MEDICINA, NO HAY TONICO que sea tan eficaz como la

"TRICOFERINA"

De venta en todas las Boticas
DEPOSITOS:

Almacén *W. Steinworth y Hno.*, San José.
Botica "LA VIOLETA", San José.

CERVECERIA RICHMOND

La única fábrica del país que puede garantizar la duración de sus cervezas, debido al esmero de su fabricación y ser hechas nada más que de LÓPULO y MALTA, nada de gelatina, ni otras sustancias que alteren la calidad de las cervezas haciéndolas nocivas. En uso aparatos recién importados y los últimos procedimientos.

BOTICA del COMERCIO DE CARLOS A. SILVA

Tiene constantemente gran surtido de drogas y medicinas de patente, que importa con frecuencia. Vende al por mayor y detal. Las solicitudes son atendidas inmediatamente. Las recetas se despachan con toda prontitud y esmero por farmacéuticos competentes. Esta Botica tiene especialidades que garantiza por su preparación y buenos resultados. Ofrece perfumes, jabones, polvos, aguas para tocador, pastas, etc., etc.; artículos éstos importados de las fábricas más acreditadas de Europa.

"LA EDUCACION" Sociedad Librera de San José M. V. Blanco & Co.

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

Contratista constructor

Edificios públicos en general, de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc., etc.; reparaciones en éstos. Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en los compromisos.
JÓRGE MORALES BEJARANO
Dirección: San José.—Avenida Central.—Cuesta de Moras.—Edificio de dos pisos Nos. 521, 527, 531

El Acorazado BERTHEAU y Co.

Ofrecen al público un elegante surtido de zapatillas y botines.

CASA DE SALUD Del Dr. J. I. Toledo Lopez Servicio especial

Los pacientes que no quieren ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local debidamente preparado, ESQUINA SUFICIENTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CATEDRAL.
EN ASISTENCIA de enfermos
Asco
ESMERADO

LINEA DE VAPORES

De la United Fruit Co

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con todas las cualidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida..... \$ 60.00 oro americano
Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... \$ 50.00 oro americano
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

Northern Railway Co. of Costa Rica Servicio de trenes

San José á Limón y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Mixto,	sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente: Mixto,	sale 9.35 a. m.
Limón á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Mixto,	sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente: Mixto,	sale 7.10 a. m.
San José á Cartago y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Mixto,	sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros,	sale 3.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros,	sale 9.35 a. m.; 5.10 p. m.
Cartago á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Pasajeros,	sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m.; Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros,	sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.
San José á Alajuela y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Pasajeros,	sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros,	sale 2.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros,	sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
Alajuela á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo: Pasajeros,	sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros,	sale 3.30 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros,	sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.
Linea Vieja.	
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2.40 p. m.	
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.	
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación. W. E. MULLINS, Gerente general.	

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

VA LLEGÓ en ROPA el surtido nuevo, muy variado y barato, como siempre. NOVEDADES en camisas, corbatas, bastones, perfumería finísima, pañuelos de lino, etc., etc.
CASIMIRES de los estilos más modernos.
Todo nuevo, bueno y más barato que en cualquiera otra casa

Vendo azúcar de Grecia
Oficina de San José, 50 varas al Este del Banco Anglo.—Teléfono número 131, apartado 493
Oficina en Limón, frente al Ferrocarril, contigua al Banco Comercial.
GUILLERMO NIEHAUS

Fábrica de mosaicos hidráulicos de JOSE MARIA CASTILLO G.
Aparte de la gran variedad de dibujos para usos generales, un selecto surtido especialísimo para las aceras de mausoleos y bóvedas.
Para precios y condiciones entenderse con el ingeniero don LESMES JIMÉNEZ.

Marca "Estrella"

Cerveza Negra

Best Stout Porter

Lager Bier

Directorio profesional

DOCTOR EDUARDO URIBE
Médico y cirujano
Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS
Abogados
OFICINA: Frente á la Casa Presidencia

MARCIANO ACOSTA
Abogado y Notario
Oficina: 175 varas al O. de la esquina N O del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUÑOZ
Médico y cirujano
Despacha en la "Botica Nacional" y tiene su casa de habitación 150 varas al sur del "Banco de Costa Rica".

DOCTOR R. D. TAMAYO
Tiene su despacho en la "Botica Nacional".
Horas de consulta: De 9 a. m. á 12 m. y de 3 á 5 p. m.

ALBERTO MARICHAL
Abogado
Oficina: Al lado del Teatro Nacional

DOCTOR FRANCISCO CORDERO
Oculista-Médico-Cirujano
Atiende enfermos de ojos todos los días de 12 á 2 p. m., en los altos de la casa de don Jesús Cubero.

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO
Abogado y notario
Tiene su oficina en la casa de su propiedad frente á la oficina de la Junta de Gardad.

JOSÉ J. CHAVERRI
Abogado y Notario
OFICINA: En Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA
Abogado y Notario
Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

LUIS P. JIMÉNEZ
Médico y cirujano
Despacha en la oficina que ocupó el doctor Calneck.

LUIS CRUZ MEZA
Abogado y Notario
Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

DR. PÁNFILO VALVERDE
Tiene su casa de habitación en la casa del doctor Adolfo Carr, frente al Palacio Episcopal.

FLORILEGIO

El ladrón

Un hombre que desde mucho tiempo venia ejerciendo secretamente el oficio de ladrón, averiguó que un molinero del pueblo tenía muchísimo dinero en una habitación inferior; que cerraba generalmente con llave sus arcas y que de noche no dormía nadie en aquella habitación por más que hubiese en ella una bonita cama. Una noche observó el ladrón que en la habitación de encima había quedado una ventana abierta. Trajo al punto una escalera de mano, subióse á la ventana y halló en el arca un talego lleno de dinero, tomólo y se dispuso á huir, cuando oyó de repente una temible voz que decía:

—¡Alto ahí!
Y un hombre con una pistola en la mano saltó de la cama, asió por el pecho al sobresaltado ladrón y le hizo prisionero. El hombre de la pistola era el hijo del molinero que servía en clase de oficial en el cuerpo de guardias de á caballo y había venido hacía poco á visitar á su padre. Pidió socorro, ataron al ladrón y al día siguiente lo entregaron á la justicia.
El juez al oír el suceso, dijo:
Al fin cae el pillete
Por sí mismo en las manos del cochete.

EL INDEPENDIENTE
Toda la correspondencia deberá ser dirigida al Director de este diario,
 don M. A. Casal,
Apartado n.º 391
 San José

Acatemos la ley

Orden es el respeto de parte de la Autoridad á los derechos de los asociados, pero también de los súbditos, á la ley y á los fueros legales de los que mandan. Aquella debe proceder en todo momento, es cierto, bajo la consideración de que su fin es hacer el bien, facilitando la libre actividad individual que tiende á su perfeccionamiento; pero los gobernados no deben levantar barreras al cumplimiento de ese fin primordial del principio de autoridad. En tal caso sucedería que ocupando un Gobierno la mayor parte del tiempo en destruir esas barreras, no le quedaría ninguno para desarrollar su plan administrativo.

Cuando estos sentimientos se enseñoreen en el espíritu de todos los partidos, ellos engendrarán la tranquilidad pública, que levantando su frondosa copa, extenderá sus vigorosas ramas para que bajo su sombra se desarrollen las instituciones benéficas de la libertad civil y política y de las industrias, que no sufrirán daño, ni por el vigoroso sol del verano ni por las desatentadas tempestades del invierno. Los tallos de esas plantas no se doblarán, sus flores llegarán á ser sazonados frutos, y sus robustos troncos, arraigados fuertemente en el suelo patrio, resistirán al embate de las ambiciones desapoderadas que cada cuatro años se desatan entre nosotros, no precisamente de parte de candidatos, sino de gran número de los que los rodean.

Si el pueblo se mantiene firme en el acatamiento á las leyes y en el cumplimiento de sus deberes sociales y domésticos, entonces no escuchareis la voz de la seducción que enardece vuestro sencillo pecho, causa ella del hambre de muchas familias; permaneceréis tranquilas en vuestro hogar dedicadas á vuestro honrado trabajo, y ése alcanzará debida recompensa; y vuestros derechos individuales, sociales y políticos los ejerceréis en su oportunidad al amparo de la ley sin que nadie sea osado á violentarlos ni á cohibirlos.

¿No es verdad que tal estado social no es el utópico de Platón, sino que puede ser práctico en una república democrática?

—Pues bien; conseguirlo depende, en gran parte, de esa numerosa colectividad que representa el trabajo que alimenta, educa y embellece, que constituye la fuerza y el vigor de las naciones, el fundamento incontrastable de su prosperidad y poderío, y el crisol en donde se muestran depuradas las virtudes privadas y públicas.

Hágase el pueblo respetar, no se deje arrastrar por el primer mercader político que toque á sus puertas á hacerle objeto de burla, recuerde lo que

le ha pasado después de cada campaña electoral, ejerza en su oportunidad sus derechos de ciudadano libre dando sus votos por quienes su PROPIO criterio le aconseje, y entonces vendrá en realidad el Gobierno de todos, el exponente de la voluntad popular. Lo demás es puro engaño, purísima farsa.

Las protestas

Acabamos de presenciar el hecho estupendo de una *Naris* que habla. *Naris del Diablo* ha publicado en *El Independiente* los datos que recogió en su gira con *Paco* con el objeto de recoger firmas á favor de una candidatura. Pero *Naris* no sabe nada de lo bueno: ¿y las protestas dónde se quedan?

Pasó el tiempo de la cosecha de firmas de *conchos*, por parte de partido que tomó la delantera; ahora le toca al que toma la trasera.

—Mirá, Gerundio, te han engañado como á chino; no hubo tal solicitud de exención de derechos aduaneros; lo que te hicieron firmar fué un padrón de ignominia, la candidatura del primer parlanchín hijo de vecino, pico de oro si tú queres, pero que tratará al pueblo á puro moquete. Nosotros debemos trabajar por don Segismundo, que es el hombre verdaderamente escogido por Dios para elevarnos al cielo de la dicha. Don Segismundo nació descalzo, como tú, no es vasco, ni desciende de testas coronadas, y por lo tanto sabe lo que es pueblo, sabrá amarlo y gobernará con él.

—Sí, pero me han dicho que don Mundo da dinero á un interés muy crecido y que una vez en el Poder querrá sacarnos hasta los ojos de la cara para ver de convertirlos en ozas.

—No, hombre, ése es otro mundo; don Segismundo, por lo contrario, es de los que pagan interés cuando él da prestado. Firma esta adhesión y no temas, que Dios te lo pagará en el cielo y el candidato aquí en la tierra. Lo menos que te harán será Agente de policía aquí en la tierra y querubín en el cielo cuando, Dios no lo permita, El sea servido de llamarte á su seno.

—Pero es que con la firma que di ya me amarraron y podrán hasta asesinarme si pretendo romper la coyunda.

—No, hijo, aquí estamos nosotros para impedir semejante desacato á tu persona, y ay ¡del que lo dijese ni siquiera de pura broma; pagaría con el pellejo hasta el atrevimiento de mirarte con ojos de suegra. Lo que puedes hacer es firmar una protesta categórica, enérgica, por haberte engañado esos miserables. Te la tengo lista, mírala, pues sabía yo perfectamente que eres un caballero á las derechas y que entrarías en vereda. Oye lo que dice:

"El abajo infrascrito protesta con toda la fuerza de sus pulmones de la firma que un mal cristiano le hizo dar por el doctor *Sanguijuela*, y se adhiere con todo su corazón, cuerpo y alma, sentidos y potencias, á la candidatura del reverendo é imponderable licenciado don Benvenuto Tragaldabas, que nació descalzo como yo".

—Muy bueno, amigo; bien decíata que usted era hombre de muchas ortografías; eso no puede estar mejor relacionado y yo firmo con gusto.

Y el muy bárbaro firmó, vinieron los elecciones, pasaron, y en lugar de recibir en pago la agencia de policía, dejaron dos veces abajo al *abajo infrascrito*, que hoy está dado al diablo por la burla.

Pero Uds. lo verán: vendrá otra política, y otra, y otra más, y cincuenta, y el muy palurdo no escarmentará, con la esperanza de ser atorridá.

OJO DEL DEMONIO

Como en los Estados Unidos

En su editorial de ayer titulado *Orientaciones políticas*, dice *La República*: "En esta cuestión [el problema religioso] han creído algunos que don Ricardo Jiménez, por sus conocidas ideas de liberal AVANZADO, significaba un peligro para las conciencias católicas, y otros suponían que, rodeado de gran número [sic] de creyentes, éstos podrían, extremando sus exigencias, hacerlo inclinar del lado de la intolerancia religiosa".

"Ni una ni otra cosa son de temer, por fortuna", agrega el colega, y nosotros le creemos, aunque á decir verdad es opinión pública que si el Lic. Jiménez desde su juventud ha dado rienda suelta á ese su liberalismo AVANZADO, en el Poder tendría que ser consecuente con lo que él cree un programa verdaderamente liberal AVANZADO.

En párrafo aparte dice *La República*: "En virtud de esa conciliación [en la lucha de ideas], el Estado PROTEGE el culto de la mayoría, pero permite que vivan á su lado los demás que á la moral y buenas costumbres no se opongan". Desearíamos que así suceda; pero, por lo que respecta al Lic. Jiménez, fresco está aun el recuerdo, entre otros, de la supresión, á moción de él, de la partida de diez mil colones con que el Estado contribuía á la construcción de templos, tan fomentados en otros países por considerarlos siquiera como elementos de civilización de gentes rehacias á ésta.

Pero dejando á un lado esto y el averiguar si el Lic. Jiménez, caso de llegar al Poder, sería consecuente con sus ideas de liberal AVANZADO, pues es al pueblo á quien le toca creerlo ó no creerlo, entremos en materia sobre cuál debe ser la actitud del Estado en sus relaciones con la Iglesia, dadas las condiciones especiales de ésta en el país, y con la Religión que practica la absoluta mayoría del pueblo costarricense. Y al hacerlo, declaramos que nos honramos con nuestra profesión de fe, pero que no entendemos una jota de fanatismo; tanto es así que somos de los primeros en reconocer la gran necesidad que hay de cortar los abusos de quienes se capa de católicos no van sino en pos de medro personal, gloria ó relaciones sociales y echan á mala parte en la práctica las verdaderas máximas MORALES del Reformador de un mundo. Para quienes tal hacen, esandalizando así al pueblo con su lengua, sus odios, sus venganzas, sus envidias, sus hipocresías, su ociosidad, su ignorancia, su conducta etc., siempre será soberano nuestro desprecio, y seremos los primeros en señalar los lunares.

Pero de lo uno á lo otro—ie las ideas á las personas—hay gran trecho. No siendo el Estado el defensor del dogma, como institución para el derecho que es, declara éste, lo ejecuta, y además ejecuta en nombre del mismo las relaciones sociales para el cumplimiento de los fines de la vida humana; y bien así como el Estado no declara los principios de la moral, no inventa ni las ciencias ni las artes, ni establece la actividad económica, de tal modo que la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza se sujeten, no á la actividad individual, sino á la norma establecida; así también el Estado no debemos escabar la esfera de actividad en la consecución de esos fines. Cada una de esas esferas individuales debe estar sujeta á un organismo especial que funcione con independencia de los demás en el seno de la sociedad; y el Estado, llamado á satisfacer el fin jurídico, no debe intervenir en los otros órdenes ó fines de la vida humana, sino para darles las condiciones necesarias que su establecimiento y desarrollo reclaman. Por esto, en tratándose del fin religioso, de esta necesidad que siente el hombre de referir su vida limitada á un Ser Supremo, necesidad que

con energía aparece en todas las épocas de la Historia, el Estado es incompetente para decidir sobre la idea de Dios, idea que es variada en dogmas, ritos y cultos diferentes, y que los pueblos los profesan y practican habida cuenta de sus antecedentes históricos, como entre nosotros, por ejemplo, descubiertos, colonizados y civilizados por una nación que profesaba la Religión verdadera.

El Estado debe, pues, limitar su intervención, en lo que á ello corresponde, en los demás fines de cultura, á dar también las condiciones jurídicas al movimiento libre de la voluntad en sus manifestaciones religiosas.

El Estado debe consagrar á persona y al libre ejercicio de sus facultades espirituales y físicas, reconociendo una esfera inviolable por aquél. Esta teoría, respecto del fin del Estado, no se sustenta con el anarquismo que disuelve las sociedades por la anarquía, rompiendo el círculo de unidad y de armonía; tampoco se apoya en el socialismo que proclama el predominio del elemento colectivo sobre el individual y reclama la nueva organización de la sociedad, no el influjo de la libertad, mas sí encomendándola á la obra arbitraria del Estado; no se hermana con el eclecticismo que, sosteniendo la indeterminación en el objeto del Estado, cree que éste debe amoldarse á las condiciones de lugar y tiempo, sin tener en cuenta su fin esencial que no existe, según dicha teoría. Finalmente se halla en pugna abierta con la sabia enseñanza contenida en el precepto: "Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios".

La teoría expuesta, que tiene como fin inmediato el derecho y como mediato el bien ó perfeccionamiento humano, es la base angular de la libertad en los E. E. U. U. de N. A., y ésa es la que quisiéramos ver figurar en los programas de nuestros candidatos, pues en el grado de cultura de nuestro país no es posible ninguno de los dos fanatismos imperantes en otros. Lo que quiere el pueblo costarricense es que se coloquen sus doctrinas bajo el imperio del derecho; no reclama más. Creemos más aun: que el pueblo quisiera ser liberal con el escritor de *La República* que hoy le ofrece protección para su culto, y le dice (el pueblo al escritor jimenista): no, hijo, no me des tanto, déjame sólo libertad, pero de veras, para mi culto; y levante el resto.

Ahora, prometerlo por parte de los candidatos, tarea fácil es; cumplirlo ya es cosa distinta. El pueblo juzgará.

Venga un abrazo Vayan cincuenta

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de "El Noticiero"

"Sea como fuere, el hecho es que el uso y sobre todo el abuso que algunos han hecho de la libertad de la Prensa, nos ha suscitado en el exterior malas voluntades. Circunstancia que no debían perder de vista cuando escriben, los que en nuestra patria han encontrado cordial acogida, simpatías y amistades, y que de seguro desean corresponder como es debido á la hospitalidad que aquí reciben.

Por otra parte, es indiscutible que casi la totalidad de la opinión pública en Costa Rica, mira con hostilidad la intervención del país en la política de los demás Estados de Centro América. Mas para ser lógica, la misma Prensa que á diario predica este "desideratum" general, debiera dar ejemplo saludable no publicando escritos que sólo tienen por resultado inmediato provocar las iras de ciertos gobernantes, pero que más tarde podrán acarrear-nos dificultades. Además, con artículos de periódico, sobre todo publicados en tierra extraña, no se derrocan gobiernos. Esa labor es estéril, y sólo conduce á enrojar á Costa Rica en la danza macabra de la política centro-americana."

Ahora lo único que falta es que el mercantilismo periodístico secunde lo que dice el diario, porque de lo contrario de nada sirven

declamaciones si somos los primeros en echar á rodar el "desideratum" general á trueque de unas cuantas monedas por la publicación de desahogos de esos valientes que á la distancia aprietan los dientes, remagan los brazos y muestran los puños á mandatarios extranjeros.

Cuadro de Oro

Señor Manuel Elizondo.

Limón.

Como Ud. lo ha confesado, estubo recibiendo y leyendo el Diario; así es que nos va á hacer el favor de mandarnos ese colón á la mayor brevedad posible.

Le hemos escrito varias veces y no hemos tenido el gusto de recibir contestación; y como pudiera ser que este número del Diario no llegue á sus manos, con esta carta, se la seguiremos mandando diariamente hasta que seamos tan felices que Ud. la reciba.

LA ADMINISTRACIÓN

GACETILLA

Distinguida viajera

La casa de la señora doña Piedad Z. v. de Mendiola está reparándose y pintándose, porque la querida familia Mendiola está en vísperas de llegar.

Perro atrevido

Anteanoche caminaba una pobre señora llevando una canasta con comestibles, y entre ellos un pedazo de carne apetitosa. Acertó á pasar cerca de ella un tamaño perro, olió á la distancia el potaje y se acercó á la canasta; la señora defendió como pudo su propiedad, pero el perro no se dio por vencido y la siguió, hasta que al fin se le abalanzó furioso, y la pobre mujer no tuvo más remedio que arrojarle la carne.

A perros de esa educación sí debía echarles la soga la policía.

El Lic. Horacio Castro

El Foro costarricense cuenta con un luchador más en las justas del Derecho; el hoy Licenciado don Horacio Castro Rodríguez.

La Patria tiene mucho que esperar del joven abogado: su asiduidad en el estudio, la brillantez de sus exámenes, y el hecho de haber tenido por escuela la Secretaría de la Sala Segunda de Apelaciones, son prenda segura de acierto de parte del señor Castro, á quien, como á su digna familia, presentamos nuestras más efusivas felicitaciones.

Mr. Hitchcock

Aunque tarde, saludamos atentamente al señor don Edgar J. Hitchcock, el cumplido Administrador de la "United Fruit Company", de regreso ya de su viaje á Boston.

Con respecto al rechazo de la ley sobre bananos, y hemos manifestado en varios números nuestro sentir al respecto. Ahora, no podemos hacer-nos eco de ciertos callejeros y esperamos que se deje oír la palabra oficial.

Desclavijado

Anteanoche un mequetrefe se atrevió á rozarse más de lo natural con una honesta señorita al pasar por la acera del Banco de Costa Rica. El padre de la niña, que iba atrás con su esposa y á quien seguramente no había visto el atrevido, levantó el puño y le dió tal soplamocos que á buen seguro le arrancó algún diente.

En casos como éste, no queda otro recurso de escarmentar á mozaletes que no saludaron jamás el código de la gente culta.

Casi abandonada

El que no haya visto una puesta de Sol en la Sabana, bien puede decir que no ha visto nada. El panorama que se ofrece á la vista es espléndido, los parchones de fuego que sirven de fondo al paisaje hacen pensar en tierras misteriosas y resaltan los árboles que vistos desde la entrada parecen gigantescos alzar cien brazos al cielo. Allí los amantes de lo ideal, los que no han sido ahogados por el monstruoso pulpo del oro, van á deleitarse en la contemplación de lo bello. La Sabana es nuestro mejor paseo, hasta los recreos podían darse allí, ó más bien las paradas de los domingos, sirviendo para amenizar los juegos de "Sport" que tanto necesitan de la música para que resulten buenos y verdaderamente entretenidos.

Nuevo hacendado

Con el pita á la derecha, altas botas, y en un potro color negro, caminaba ayer más contento que una fiesta

HAY QUE COMPRAR
LO FINO Y ARTÍSTICO
EN LAS MEJORES CONDICIONES
VISITE USTED PARA ELLO, SIN DILACIÓN, EL

BAZAR ESPAÑOL

DE

F. LLORET BELLIDO Y COMPAÑIA

En aquel provisto establecimiento, situado junto a "La Alhambra", se encontrarán dos especialidades que comienzan á hacerlo famoso: el ramo de

Librería Y EL DE Cuadros para regalo.

No hay en todo Costa Rica obras de recreo y de ciencia tan cogidas, ni grabados más bellos, ni molduras más modernas.

ES PRUDENTE TENER EN CUENTA LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL

BAZAR ESPAÑOL.
CONVENZASE,
PUES.

nuestro amigo don Próspero Fernández G., y cuál era el motivo de la alegría? Pues que su señora madre le obsequió con una hermosa fiaca, en donde don Próspero monta actualmente una magnífica máquina de aserrar madera. Opimo fruto deseamos al laborioso amigo.

Compromiso matrimonial

Ayer, solemnemente, y con a compañamiento del espumante, en casa de la graciosa y bella María Teresa Montealegre se celebró su compromiso con el acertado doctor don José María Barrionuevo. Hubo algunos invitados á la fiesta, que estuvo regia. Mil felicidades para los futuros esposos.

La lechera de la fábula

Una negra que parecía un anuncio de betún iba ayer lo más contenta con su canasta de "jujques" y cajetas de coco mascado. Tan contenta iba, que creyéndose más ágil de lo que era en realidad, quiso brincar un caño. Horror! cayó la negra sentada, los queques en medio caño parecían balsas flotando, las cajitas en añicos rodaron por todas partes, y yo pasé un gran apuro "parando" á la pobre negra, quien asustada y confusa echó en la canasta hasta pasto digerido.

Aunque le choque

á la decana

No hay día que no aspiremos por aquí y por allá, por todas partes, el delicado y gratisimo perfume que en suaves vapores exhalan muchos de los caños, los que repletos permanecen eternamente en espera de caritativa mano. Son muchos verdaderamente, en nuestras más céntricas calles, capaces de volver loco al más ñato. Pero hombre, el ña menos pensado va a pasar una barbaridad; verdaderamente no nos ha venido una peste porque Dios es grande.

Sociedad Nacional de Agricultura

Se pone en conocimiento de las personas que deseen exhibir en la exposición de ganado, que las fórmulas de inscripción se pueden obtener en esta secretaría.

Toda solicitud de inscripción debe enviarse al Secretario de la comisión organizadora, antes del 25 de diciembre próximo.—San José, 25 de noviembre de 1908.—Anastasio Alfaro, Secretario.

Una alma que vuelve á su cuerpo y una del 56 que lo deja

De Piedras Negras

Los caminos en ésta han sufrido algunos desperfectos con el temporal pasado.

Susto mayúsculo fué el que recibió en días pasados don Natividad Cerdas, quien se dirigía á su frijolera con el objeto de descubrir qué animal se lo estaba desmenu-

do; pero cuando hubo llegado á él, se encontró de manos á boca con un enorme zahino, que sin decirle agua va, se lanzó sobre él, con el inocente objeto de hacerlo pedazos. Gracias á la destreza del señor Cerdas, quien se trepó á un árbol, pudo darle muerte al terrible destructor, que andaba con varios de sus compañeros. Y después, á hacer fiesta con tan sabrosa carne.

—Han ocurrido algunos derrumbes en el camino nacional á Turricares, y según dicen sólo dos peones se ocupan en sus reparos.

—En estos días estuvieron en ésta unos cazadores, quienes se fueron con tres palmas de narices, pues no le vieron á los señores venados ni la punta de la cola.

—Muy contentos se muestran los vecinos de este pueblo con el actual policial don José Vargas Mendoza, quien es persona que se desvela por el cumplimiento de su deber.

—Murió el anciano Cipriano Torres, veterano del 56, á la edad de 88 años.

CORRESPONSAL VIAJERO

Notas de Santo Domingo

La electricidad en esa ciudad

La mayoría de cosecheros principió ya la recolección del café, la cosecha no es buena pero por lo menos los pobres nos sentiremos por unos pocos días.

—La luz eléctrica pronto la tendremos; los trabajos van muy de prisa; ya veremos qué cara ponen algunos el día de la inauguración.

—Ciertos jóvenes se agrupan mucho en la acera de la iglesia á la salida de los rosarios en la noche; la policía puede evitar esto, por los abusos de manos que se cometen.

—Otro defecto que corregir, es que á varios muchachos les gusta oír la misa en la sacristía para estar mirando para abajo y riéndose, sirviendo esto de distracción á los que oyen la misa como se debe. El ilustre señor sacristán puede evitar esto.

—Un saludo muy atento enviamos al amigo "Tino", quien ha regresado del Guanacaste.

ELI.

De Río Segundo

¿Qué hay de eso, amigo?

Los aleros de la iglesia están contratados con don Rafael Soto G.—Don Maurilio Alfaro dará á don Rafael \$ 300 por dicho trabajo y un plano para sí á don Rafael le conviene dar principio al trabajo, y si no, nó. Pero lo curioso es que don Maurilio quedó de hacer el plano en el término de 15 días y ya va á hacer un mes y el plano no parece, y cuando tratan ellos del asunto, don Maurilio le dice que sí, que dentro de tres días y que ya; pero eso no se ve. Y yo pregunto qué cual será ese atraso de don Maurilio, si todavía no ha hallado

quien le haga el plano ó si se habrá arrepentido de lo dicho ante la Junta y demás testigos de su contrato con don Rafael Soto G., el que le sostiene la palabra y desea el plano para ver si le conviene.

CORRESPONSAL.

Ley de Elecciones

(Continuación.)

Artículo XXXV.—No se admitirá reclamación sobre la falta de identidad personal de un ciudadano que comparezca á votar, si no se presenta en el mismo acto la prueba correspondiente. Presentándose, se suspenderá la emisión del voto hasta que la Junta resuelva por mayoría lo que proceda. Esta resolución deberá dictarse media hora antes, lo más tarde, de la fijada para terminar las votaciones y dará cuenta á la autoridad competente para exigir la responsabilidad criminal en que pueda haber incurrido, ya el que aparezca como usurpador del nombre y estado ajeno, ya el reclamante que hubiere procedido falsamente.

Artículo XXXVI.—A las cinco de la tarde las Juntas darán por terminada a votación y pondrán la razón respectiva en el registro. Uno de los registros se remitirá inmediatamente en pliego cerrado y sellado al Presidente de la Junta Electoral de Provincia ó de Comarca con el ejemplar de la lista principal y de la complementaria que haya servido para las votaciones, y el otro lo conservará en su archivo el Presidente de dicha Junta.

Artículo XLIII.—El décimo día después de las elecciones, sin tomar en cuenta el de la votación ni el de la declaratoria, con el resultado del escrutinio la Junta declarará electores propietarios y suplentes á los que para unos y otros cargos hayan obtenido mayor número de votos; y dentro de veinticuatro horas, el Presidente comunicará el nombramiento á los electos. No obstante lo dicho, se suspenderá la declaratoria en cuanto aquellos distritos respecto de cuyas votaciones hubiere algún reclamo de nulidad pendiente hasta que el Tribunal haya dictado la resolución que corresponde.

Artículo XLVII.—Si a verificar el escrutinio la Junta encontrare alguno de los vicios de nulidad explicados en los incisos 1º y 4º del artículo 99 ó en el inciso 7º del artículo 100, remitirá con informe al Tribunal de Casación el registro respectivo para los efectos del artículo 104.

Observancia de la Ley de Pesas y medidas.

Los diarios del domingo 6 de diciembre demuestran la necesidad urgente de hacer algo para generalizar el conocimiento del sistema legal en el país.

Véanse la nota del Admor. del ferrocarril de Costa Rica al Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, en "La Gaceta", la revista de precios del Mercado, un telegrama de Juan Viñas y algunos avisos.

Llamamos la atención á los diarios que se publican en el país hacia la positiva ayuda que prestarían si se pusieran de acuerdo en no dar publicidad á aquello que no estuviese lisa y llanamente en el sistema de ley. Se entiende que hay que omitir las equivalencias, pues aquí no se supone que se escribe para otras naciones.

Con un año de no mencionarse las palabras manzana, libra, vara, se adelantaría positivamente.

Sucede hoy que lo que á este respecto se aprende en la escuela no es del todo útil en la práctica.

Se dice que es obra de una generación el implantamiento total del sistema decimal francés. Cierto; pero no por eso se debe dejar de hacer lo posible por lograrlo.

Si por el contrario se deja el estado de confusión actual, al cual

IMPRESA DEL COMERCIO

LA UNICA MAS NUEVA DEL PAIS

Pida usted precios, muestras y cuanto le haga falta. Día y noche recibe órdenes; por correo, apartado 427 y por teléfono n. 220.

Del Carmen á 25 varas al Norte

hasta el Diario Oficial contribuye, se burla la ley y se está retrocediendo.

Vamos á indicar las medidas que creemos que se deben adoptar para adelantar en el sentido porque abogamos:

1.º—Que se prohíba bajo pena de multa la publicidad ó impresión en cualquier forma del sistema antiguo.

2.º—Que se obligue á las Compañías extranjeras, en todo lo que diga relación con el Gobierno ó con el público, á usar solamente términos del sistema legal.

3.º—Que se publiquen semanalmente por las Agencias de Policía, en las ciudades capitales, listas de

precios de todos los artículos de mercado más corrientes, en los términos legales. Las multas podrían ingresar á la tesorería del Hospicio de Incurables.

Grandes dificultades prácticas no existen.

Entre el medio kilo y la libra hay muy poca diferencia. Las cajuelas de 20 litros ya se usan. La fanega de 400 también. Faltaría sólo obligar el uso del quintal métrico de 100 kilos. Las ventas de muchos artículos se efectuarían por hectolitros y quintales de cien kilos, pero la mayoría por kilos, medios kilos y jitros.

SISTEMA LEGAL.

POR ESOS MUNDOS

Que felizmente existen

Cádiz, 9.— Llegó el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; dirígese á la Argentina á estrechar las relaciones comerciales.

Hablará Iglesias

Barcelona, 9.— En el teatro "Marina" un cómico que representaba disparó una pistola hiriendo gravemente á una niña; el público enfurecido intentó quemar las sillas; la policía apaciguó los ánimos. Témanse choques electorales; fueron anunciadas 50 reuniones de radicales; mañana habrá una reunión monstruo en Tivoli; hablarán Sol Beltrán Emiliano Iglesias; después reunirse los prohombres á designar candidatura. Falleció Bonifacio Pinedo.

El coco por

Centro América

Panamá, 9.— La escuadra americana de ocho acorazados pasó el lunes á la altura de San José de Guatemala.

Aprestos de guerra

París, 9.— Despachos de Budapest informan que aprestos militares llévase á cabo apresuradamente. Créese que á mediados de diciembre cien mil soldados habrán sido concentrados en la frontera; á causa de la guerra nótese profundo abatimiento en los círculos políticos, comerciales y financieros húngaros.

Langostas aquí,

langostas allá.

Palmas, 9.— Llegó á invernar el Virey de la India inglesa. El viento ha traído nubes de langostas que azotan los campos.

Allá las compañías;

aca un diputado

Bilbao, 9.— Fué denunciado á Besada que poderosas compañías defraudan el tesoro en grandes cantidades, ocultando el impuesto y las utilidades.

Estalla un depósito

de pólvora

Calcuta, 9.— Estalló un depósito de pólvora á cuatro millas al N. E. de esta ciudad. Once soldados

nativos perecieron; 26 están gravísimos. Dijose que el accidente había sido obra de agitadores, pero el rumor pronto fué desmentido.

De Presidente á cazador

Washington, 9.— El Instituto Imithioniano hizo el siguiente anuncio oficial en marzo de 1909: Mr. Roosevelt tomará el mando de la expedición científica al África, equipada por el instituto Imithioniano; la expedición saldrá de New York y tendrá por objeto reunir materiales de historia natural que serán depositadas en el museo del Instituto. Además de Roosevelt y su hijo, el personal de la expedición constará de tres representantes del Instituto. Mr. Roosevelt é hijo matarán grandes animales, cuyas pieles y esqueletos serán preparados y enviados á los EE. UU.— Mr. Kermil Roosevelt es el fotógrafo oficial. La expedición reunirá colecciones de zoología y botánica, pero los esfuerzos diríjanse especialmente á la adquisición de grandes animales africanos de especies que se están extinguiendo.

La ley del embudo

Berlin, 9.— Durante el debate del presupuesto en el Reichstag, el conservador Marieta manifestó apesadumado de que nada más había oído de negociaciones para un tratado entre Alemania y los EE. UU. Dijo que Alemania equivocase al conceder á los EE. UU. todas las ventajas de los tratados comerciales de ella, sin asegurar los equivalentes de parte americana; que ahora en consecuencia, Alemania vese obligada á soportar toda clase de molestias concernientes á tarifas; que es de desearse la conclusión de estas relaciones no razonables entre Alemania y los EE. UU., mediante las negociaciones de otro tratado comercial.

Eduardo VII reumático

Londres, 9.— El Rey no ha podido librarse del reumatismo de que ha venido sufriendo desde hace algún tiempo; hoy regresó á Londres en compañía de la Reina; propúese pasar una temporada en la costa sur á fin de restablecerse.

Estudiantina

y orquesta

Contando con un número de músicos no menor de 20, me pongo á la disposición del público para bailes, pasos, matrimonios, banquetes y cualquier clase de actos. Puedo poner cualquier clase de música que se me encargue y á cualquier hora de la noche.— La agencia está en la renombrada "Barraza Salón." Entendense con

Apresurarse

He concedido la agencia exclusiva para mi "Almanaque de 1909", al BAZAR ESPAÑOL de F. Lloret Bellido & C^{ia}, establecimiento contiguo á "La Alhambra".

También se encuentran de venta en LA DE. LIA, acreditada equilibrista de abarrotes, cerca de la Soledad, de don Juan Zavaleta.

P. N. GUTIÉRREZ

NOTA

Vease en lo sucesivo **FLO-RILEGIO** en la 1ª plana.

LAS DELICIAS

— DE —

MIGUEL MENA

Este gran establecimiento, tan acreditado no obstante su reciente fundación, ofrece á sus favorecedores un surtido completo de refrescos y helados, así como los afamados tosteles elaborados por el mejor maestro en el ramo que tenemos en Costa Rica. Así y esmero en el servicio son las cualidades distintivas del establecimiento. Sólo al pasar por él saltan á la vista del transeunte, quien se detiene y se ve atraído á su interior en busca de refrigerio confortador, si hace frío porque hace frío, y si hace calor porque hace calor. A "Las Delicias", pues.

ELDERS & FYFFES LTD.

Linea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA),
— MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana:

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.— Admor.

OJO! OJO! OJO!

Depósito de maderas "Nuevo"

Bien sabido es de todo el público que en el local ocupado anteriormente por Behrmoser Hnos., frente al Teatro Nacional.

TENEMOS A LA VENTA TODA CLASE DE MADERAS A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

Tablas de 1/2 de cedro amargo, á 10 céntimos por pulgada	12
" " " " " " " " " " " "	14
" " " " " " " " " " " "	10
" " " " " " " " " " " "	13 1/2

Reglas de madera blanca de 1 por 3, á 5, 10, 15, 20 y 25 cts. cju.

Alfajas a por 4, 4 varas, á 45, 50 y 60 céntimos	
" " " " " " " " " " " "	80 cts. á \$ 1.00
Tablas madera blanca, de 50 cts. á	\$ 1.25
Cadenillos, de 30 céntimos á 40 céntimos vara	
Tabloncillos machihembrados, de 80 céntimos á	\$ 1.00
Tablillas machihembradas, de 60 céntimos á 75 céntimos	

LOS PRECIOS PARA TODAS LAS OTRAS CLASES DE MADERAS, EN LA MISMA PROPORCIÓN

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicio Atlas

ITINERARIO

Sarnia	19 de Octubre	Prinz Joachim.....	7 de Dbre
Prinz August Wilhelm.....	26 " " Nbre.	Sarnia	14 " "
Sibiria	2 " " "	Prinz August Wilhelm.....	21 " "
Prinz Joachim.....	9 " " "	Sibiria	28 " "
Sarnia	16 " " "	Prinz Joachim.....	4 " Enero
Prinz August Wilhelm.....	23 " " "	Sarnia	11 " "
Sibiria.....	30 " " "		

Hay vapor todas las semanas para Colón y Jamaica. Todos los vapores tienen médico y camareras. Para más detalles dirigirse á la Agencia, en San José ó en Limón.

John M. Keith, Agente general.

W. STEINYORTH & HNO.

IMPORTADORES

San José Limón

ALMACENES DE ABARROTES Y GENEROS

Botica Moderna

Frente á la Imprenta Nacional.
Surtido completo.—Servicio esmerado.

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

SAN JOSÉ

CAPITAL LIQUIDO: Más de un millón de colones

RECIBEN DEPOSITOS: { En cuenta corriente abonan 6 ojo de interés
A 5 días vista — 7 ojo —
A 3 meses plazo — 9 ojo —
A 6 meses — 10 ojo —

COMPRAN Y VENDEN ACCIONES: { Del Banco de Costa Rica
— Anglo Costarricense
— Comercial de Costa Rica
— Del Mercado de San José.

Cobranzas.—Comisiones.—Compra de letras.—Préstamos sobre buenas garantías.—Descuentos.

INVITAN la correspondencia y solicitan las cuentas corrientes, ofreciendo á sus clientes toda clase de facilidades para sus operaciones, siempre que se encuentren dentro de los límites de buenos principios bancarios.

Nicolás F. Meza

Cirujano - Dentista

Del Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte, garantiza los trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

EL TOKIO

NOVEDAD'S - de - ORIENTE

Avisamos al público josefino que tenemos abierto un establecimiento de mercaderías asiáticas en el local que ocuparon Quelquejeu & Co., donde ofrecemos los siguientes artículos: Pañolones de seda, sobre-mesas de seda, pañuelos de seda bordados, cajitas de marfil de diferentes figuras porcelana fina, abaricos de seda, bordados y variados objetos de fantasía.

JOSE C APUY & CA..

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor á fin de ingerir con poco coste alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

El Gallito

Gran fábrica eléctrica de café, chocolate y pinellito, preparados y compuestos bajo el sistema Coronado. Depósito permanente de azúcar de 12, 25 y 35, lo mismo que de manteca de varias clases y la famosa harina GALLITO. Se prueba café á particulares

MIGUEL CORONADO

BOTICA DE PARIS

Este acreditado establecimiento ha hecho nuevos arreglos en su servicio interior, con el propósito de dedicar su especial atención y esmero al despacho de recetas.

La Proveedora

— DE —

Andrés Sandoval

Casa almacenista de víveres y artículos ultramarinos. Sin rival por su EXTENSO Y VARIADO SURTIDO de toda clase de ABARROTES, VINOS Y LICORES.

Precios los más módicos.

Tip. EL INDEPENDIENTE.

espanto le paralizó la lengua y no hizo otra cosa que temblar. Por fin, y después de un esfuerzo sobrehumano, dijo á su madre:

—Oh, me he visto como quien dice á las puertas del cementerio. ¡Qué sustazo!... ¡De qué habla usted, madre!

Doña Catalina iba á proseguir cuando Rosa, armándose de todo su valor, se dirigió á su caposo y le dijo sonriendo:

—Vaya, maridito mío, que tu madre está loca y habla como una cotorra. Como tú sabes, y como me lo dijiste antes de que nos casáramos, tu madre me tiene antipatía y cree que soy una ramera de las que hay por esas calles del diablo, dando muestras con su ingrato proceder de que ella no es tan buena que digamos, pues una persona que se precia de ser santa no juzga tan mal á sus semejantes. Tu madre se ha figurado, por lo que veo, que fuera de ella no hay virtud, ni honor, ni nada. Ella es un ángel descendido á tierra; todos los demás somos, según ella, demonios ascendidos al mundo. ¡Bonita cosa! Y lo peor de todo, Raúl de mi alma, es que si continúa con sus insultos tendré que volver á casa de mamá y separarme para siempre de ti.

—¡Not!—vociferó Raúl, casi llorando.— No

harás eso, porque yo te amo apasionadamente. Expícame qué ha pasado.

José Peñalta no sabía dónde meterse. Su faz estaba tan pálida como cuando se sintió en la ciudad el temblor aquel de que en anteriores páginas hablamos. No podía articular palabra alguna y creía que era un sueño todo lo que le estaba pasando.

Rosa continuó:

—Pues bien, se ha imaginado la señora Catalina que el poeta, como le llamamos familiarmente, se ha enamorado de mí, y dice que te hemos deshonrado, y que yo soy hija de un ladrón, y que me ha criado una bestia de las más feroces... ¡Qué te parece el proceder de tu madre? ¡Es justo que se me injurie con tan poca compasión? ¡No he cumplido mis deberes de esposa! ¡No estás contento de mí?... Si no lo estás, si das oídos á las calumnias de tu madre, si me crees una perdida, tomaré en seguida mi pañolón é iréme á casa de mi madre... Hace poco rato, cuando estabas leyendo aquellos versos, José me dió otros con el inocente fin de que los leyera, y doña Catalina ha creído que se trataba de un billete amoroso ó cosa por el estilo. ¡Bah! Por eso he dicho que tu madre está loca, y, para no sufrir sus impertinencias, pa-

ra que la paz del hogar no se perturbe como hasta aquí, para que tanto ella como yo vivamos felices, lo mejor que podríamos hacer, Raúl de mi alma, sería separarnos para no vernos las caras más.

—En efecto—continuó entonces José Peñalta, merdiéndose los labios y envalentonado por la salida de su cómplice,—no se trataba sino de versos.

—Sí—dijo doña Catalina, dirigiéndose á Rosa,—es que algunos poseen el arte de fingir. Ah, pero mi hijo lo sabrá todo... ¡Y por qué, si fué versos lo que te dió, ocultaste en el seno el papel!

El poeta se creyó perdido, pero Rosa, con esa astucia que le distinguía, contestó inmediatamente:

—Le diré á usted: como amo tanto á mi esposo, y como, por otra parte, no salgo de casa sino muy poco, había encargado á José que averiguara cuánto valía cierto reloj muy hermoso que hace algunos días vi en el escaparate de una tienda, pues deseaba adquirirlo con el nunca vituperable objeto de regalárselo á Raúl, en prueba del inmenso cariño que le profeso y le profesaré siempre. Cuando me dió el papel, señora Ramona, pensé que en él me refería